



RESOLUCION N° 08
ACTA N° 03 – 20/01/2026.

VISTO: El Memorando N° 33 – 29/12/2025 de la Coordinadora de Gestión de Modelo Estándar de Control Interno de MECIP - solicitando la actualización de documentos **Sistema de Control Interno (SCI)** para estudio y aprobación y;

CONSIDERANDO

Que, la máxima autoridad de la CJPPM ha asumido el compromiso de implementar la norma de requisitos mínimos para un Sistema de Control Interno MECIP: 2015 dentro de la institución.-----

Que, el anexo de la Resolución CGR 377/16 en el punto a) dispone: "...El objetivo de esta norma es definir qué es lo que se debe hacer para asegurar un adecuado nivel de control interno, dejando en manos de las instituciones la responsabilidad de decidir como esos requisitos serán alcanzados." ...en el punto b) Compatibilidad con sistemas de gestión...permite a una organización utilizar el enfoque basado en procesos y el enfoque basado en riesgos para alinear e integrar su sistema de control interno con los requisitos de otras normas, como crea conveniente".-----

Que, la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal es una Entidad Autárquica con Personería Jurídica y patrimonio propio, conforme Ley N° 122/93 que crea "**EL REGIMEN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL**", asimismo expresa en su Artículo 27: "Son Atribuciones del Consejo: ...b) Aprobar los planes y programas".-----

POR TANTO, el Consejo de Administración en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

Art. 1º) APROBAR, las actualizaciones de los documentos correspondiente al Componente Control de la Planificación; Principio Gestión por Proceso de:

- Definición Macroprocesos
- Identificación de Procesos
- Identificación de Subprocesos
- Cadena de valor
- Normograma
- Matriz de Interacción de Macroproceso
- Matriz de Interacción de Procesos
- Mapa de Procesos
- Determinación Productos, Clientes y/o Grupos de Interés
- Determinación Insumos Proveedores Proceso
- Definición Actividades en los Procesos
- Identificación Tareas en la Actividades de Los Procesos

- Revisión y aprobación de los documentos pertenecientes al Principio Estructura Organizacional:

- Organigrama – Estructura Organizacional Orientada a Procesos.
- Parametro definición de Cargos

- Revisión y aprobación de los documentos correspondiente al Componente Control de la Planificación; Principio Identificación y Evaluación de Riesgo:

- Identificación de Riesgos – Procesos

Misión: "Otorgar los beneficios de la Jubilación y Pension a todo trabajador Municipal a través de una gestión administrativa responsable, innovadora, con personal certificado y comprometido en el servicio de calidad"

- Identificación de Riesgos – Subprocesos
- Identificación de Riesgos – Actividades
- Calificación y Evaluación de Riesgos - Procesos
- Calificación y Evaluación de Riesgos - Subprocesos
- Calificación y Evaluación de Riesgos - Actividades
- Ponderación Procesos y Riesgos
- Ponderación Subprocesos y Riesgos
- Ponderación Actividades y Riesgos
- Priorización Riesgos y Procesos
- Priorización Riesgos y Subprocesos
- Priorización Riesgos y Actividades
- Mapa de Riesgos – Procesos
- Mapa de Riesgos – Subprocesos
- Mapa de Riesgos – Actividades

-Revisión y aprobación de los documentos correspondiente al Componente Control de la Implementación; Principio Control Operacional:

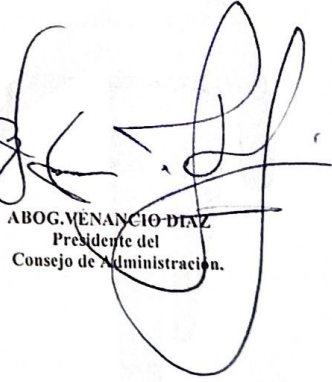
- Controles derivados de la Evaluación de Riesgos Significativos
- Definición Políticas de Operación
- Diseño de Procedimientos
- Diseño de Flujograma

Art. 2º ANOTAR, notificar a quien corresponda y cumplido, archivar. -----


ABOG. JOEL GONZALEZ
Secretario del
Consejo de Administración

FDO.: Juan Amarilla,
Viviana Brioschi,
Justo Gamarra,
Gustavo Gómez,
Fátima María Stella Galeano, **Miembros del Consejo**




ABOG. VENANCIO DIAZ
Presidente del
Consejo de Administración.


Abg. Gabriela Martínez
Jefa Interina
Modelo Control Interno MECIP
26/01/2025
10:40